

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincias: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 23 de Noviembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

REFORMAS MILITARES

Base 3.ª—Plantillas.

Dice el señor ministro de la Guerra que una vez desahogadas y disminuidas las escalas por virtud de la rebaja de edades se decretarán las plantillas absolutamente precisas para armonizar las necesidades del servicio con el prestigio y la entidad de los empleos, y si en alguna de aquellas escalas resultase todavía excedencia, se amortizará el sobrante lo más rápidamente posible.

No conociéndose cuáles van a ser esas plantillas, é ignorándose el número de generales, jefes y oficiales del Ejército que el señor ministro se propone amortizar, sobre los muchísimos que ya se han reducido, claro es que no puede saberse el movimiento que en las escalas determinaría la rebaja de edades, con la que el ministro se propone rejuvenecer el mando; lo único positivo es que a muchos se les anticipa el pase a la reserva ó el retiro.

Y si todas ó la mayor parte de sus plazas se amortizan donde haya excedentes, ó donde resulte éste al reformar las plantillas, pocos ó ninguno ascenderán, como no sean los de Estado Mayor en que el número de jefes, superior en proporción al de todos los Ejércitos de Europa, todavía debe parecer escaso al general Inque, ya que se propone hacer comandantes á cuantos capitanes vayan llevando cuatro años en este empleo.

Nada importante se nos ocurre respecto á la Base 4.ª, que determina las clases, jerarquías y dignidades (como en el clero catedral) que habrá en lo sucesivo en el Ejército.

En cuanto á la Base 5.ª, «ascensos y recompensas», diremos: lo que nos interesa.

A. Que en Infantería y Caballería si han de terminar de primeros tenientes al salir de la Academia, como en Artillería é Ingenieros, no encontramos lógico ni equitativo que permanezcan un curso menos, pues de ser así resultará que unas carreras más breves, y sencillas proporcionarían la obtención del mismo empleo un año antes.

Más racional encontraríamos que el número de cursos en todas ellas fuera el mismo, esto es cinco, que no son demasiados en ninguna de las Armas de combate para lograr la ilustración que hoy debe poseer un oficial, sobre todo si el servicio militar obligatorio se estableciera, como no tendrá más remedio que hacerse.

Nos parece poco conveniente que se fije en tres años el tiempo que un sargento primero necesita para ascender á alférez, si es que ese período de tiempo no es el mínimo, es ójaldesh óvel el sabiezgo sus Ya hemos indicado que no creemos necesaria ni oportuna esta reforma, ni la mezcla que por consecuencia de la letra C de esta base va á realizarse en los escuadrones, compañías y baterías de subalternos de las dos procedencias.

La cuarta parte de vacantes de subalternos que á los sargentos se reservan en este proyecto, son otros tantos puestos que se restarán en los concursos de ingreso en las Academias, de modo que entre la reducción de plantillas por una parte y la disminución

de subalternos y capitanes procedentes de Academia, por otro lado, va á ser mucho más difícil aún que hoy á los aspirantes á la carrera militar, ingresar en ésta y terminarla.

Y siendo esta carrera la única que en general pueden dar los jefes y oficiales á sus hijos, la ventaja de que permanezcan menos tiempo de subalternos los que logren terminarla les va á resultar muy cara, pues la probabilidad de salir á oficial va á ser muchísimo menor.

Y vamos á lo que más revuelo ha levantado en el Ejército, á la Base 6.ª, la que se refiere á los ascensos por el sistema mixto de antigüedad y elección.

Que en teoría el sistema de ascensos por elección es bueno nadie lo pone en duda, como tampoco hay quien no crea que la paz universal es preferible al estado de guerra.

Las garantías que el ministro indica en su proyecto para con ellas impedir el triunfo de la arbitrariedad ó el favoritismo, son insuficientes y algunas contraproducentes.

1.ª Informes de los jefes inmediatos. El que no sea simpático á éstos ó tenga un carácter algo hurfano y poco propenso al servilismo, lo que suelen calificar nuestros jefes de «poco subordinado», no logrará nunca ese buen informe.

Otro tanto puede decirse del certificado expedido por la autoridad superior del distrito ó Cuerpo de Ejército, muy difícil, por otra parte, de expedir con conocimiento de causa, á menos de que el capitán general se pase todo su tiempo montado á caballo con los jefes y oficiales sus subordinados y examinándoles de unos problemas prácticos sobre las tres armas de combate que tendrá el primero que aprender.

El examen público, que es la mayor garantía que se ofrece, llevará ya el pecado original de haberse excluido de él, por informes ó certificado negativo, tal vez á los que más valieran y pudieran dificultar con su mérito la elevación de otros menos capaces, pero más influyentes.

El 20 por 100 que, por ahora, se asigna en el proyecto á los ascensos por elección, es una enormidad.

Quando se ha visto que entre cada cinco oficiales de los que han terminado su carrera, haya uno de un mérito tan extraordinario que merezca ascender pasando por encima de los más antiguos?

Lo más que habrá es tres ó cuatro por cada centenar.

En ese 20 por 100 caben todos los hijos, parientes, ayudantes y amigos de los generales.

Comprendemos la general alarma.

GACETA OFICIAL

Día 22 de Noviembre

Parte oficial.— PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS: Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA: Real orden dictando las prevenciones necesarias para la aplicación del Tratado de comercio entre España y Suiza, publicado en la Gaceta de ayer.

MINISTERIO DE FOMENTO:

Real orden disponiendo se manifieste á D. Manuel Vázquez público testimonio de la gratitud que merece su patriótica conducta ofreciéndose á sufragar los gastos que ocasiona el arriendo del local que ocupa la Comisión de estudio de obras de riego del Guadalquivir.

Otra disponiendo que desde 1.º de Enero próximo pasen á cargo de las Divisiones de trabajos hidráulicos la conservación y reparación de las obras hidráulicas construidas por el Estado.

Otra dictando disposiciones referentes á la extinción de la langosta en las provincias invadidas por dicha plaga.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Hacienda.— Dirección general del Tesoro público.— Anuncios de extravió de resguardos talarianos.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Anunciando la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 88 de los créditos clasificados por esta Junta.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Décimoséptimo tercio de la Guardia civil.— Subastas para contratar los servicios de monturas, baúles y correajes que puedan necesitar las Comandancias de este tercio por el tiempo de cuatro años.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Ayuntamiento constitucional de Barcelona.— Subasta relativa á la construcción del adogninado de la calle paseo de Isabel II y plaza de Palacio.

Ayuntamiento constitucional de Cartagena.— Subasta para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.— Subasta del servicio general de la limpieza pública de las calles y plazas de esta ciudad y poblado de Villanueva del Grao.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Banco de España (sucursal de Bilbao).

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Altos Hornos de Vizcaya.— Banco Hispano Americano.

Bolsa de Madrid.— Cotización oficial.

Observatorio astronómico.— Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico.— Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.— Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.— Pliegos 43 y 44 de sentencias de la Sala segunda, tomo II del presente año.

RUMORES

En Palma está llamando la atención un cerdo que pesa 40 arrobas.

Habría muchos cerdos; pero de peso igual ó más, ninguno.

Podemos en España estar orgullosos. Tenemos el mayor cerdo del mundo.

Hay en Leeds, ciudad inglesa, una Casa de Maternidad, fundación particular. En aquel establecimiento se ha descubierto que el director quemaba los niños recién nacidos. Le acusan de doce infanticidios de esta clase.

Se conoce que aquel médico es acérrimo partidario de la cremación.

Y además, un bestia.

Para la Prensa ministerial es indudable que hay entablada una lucha entre la reacción y los radicales.

Así convendrá hacerlo creer.

Y tiene razón la Prensa ministerial: quitando lo de reacción, lo de radicales y lo de lucha.

La bella Otero ha tenido que pagar 5.000 francos á un bailarín á quien había contratado para Rusia, y que por el estado de re-

volución en que se halla el Imperio moscovita, no puede trabajar.

Y eso que su trabajo es de pies.

Con lo único que se puede trabajar en Rusia.

Pero no para bailar, para correr.

Emma Calvé, notable tiple de ópera, y muy conocida del público madrileño, imita á la Otero: se casa.

La Otero, con un inglés; la Calvé, con un americano rico.

Y además, ciego.

Mujer muda y marido ciego, sería un buen matrimonio.

En una carta dirigida á la Policía de Roma, se anuncia otro atentado cuando allí vaya el Rey de Inglaterra.

¡No dirán que los anarquistas, no son finos!

Mandan antes de proceder, un cortés aviso.

Lo de Marruecos se pone feo. A Tánger mandan sus escuadras varias naciones.

España manda el Pelayo, y queda á la expectativa.

Pero no hay cuidado: tenemos un ministro de Estado, para uso interno, y otro de Gobernación, para uso externo, de lo mejor en su respectiva clase.

Un escribiente temporero de la Diputación de Murcia, empleado que contaba cincuenta y seis años de edad, se ha suicidado, porque no le pagaban hace unos meses, siéndole por esta causa imposible atender á sus más apremiantes necesidades.

Aquí no hemos llegado á tanto.

Los únicos que por tal motivo podían suicidarse, serían los acreedores de la Diputación, por haber sido abastecedores.

En Castellón ha sido detenido un ex juez municipal, por haber comprado una máquina de fabricar moneda falsa. El detenido es persona de buena posición.

Lo que no es un inconveniente para desear mejorarla.

A no ser que la máquina fuera para hacer experiencias.

Annque de orden del ministro, se ha accedido á la petición que hicieron, los estudiantes de Valencia continúan en huelga, y dicen que seguirán hasta que trasladen á un determinado profesor.

El ministro ya sabe cómo terminar el conflicto.

Accediendo á lo que piden los estudiantes.

Los conservadores se muestran satisfechos por haber comenzado esta discusión.

El Gobierno también está satisfecho.

Y el país satisfecho de todos.

Los estudiantes de Barcelona están alborotados.

Piden la dimisión del rector de la Universidad.

Han celebrado una manifestación, llevando velas encendidas y entonando cantos funerales.

La broma podrá ser de ingenio; pero es fúnebre, y lo fúnebre resulta pocas veces gracioso.

Los librepensadores se proponen celebrar el domingo próximo, en la Coruña, un mitin anticlerical.

Y no sólo en la Coruña. Los librepensadores han resuelto hacerlo en muchas partes.

Según ellos, piensan bien.

En Inglaterra va á celebrarse un mitin, para insistir en que se conceda el derecho electoral á las mujeres.

Si aquí fuera el caso, votaríamos con ellas.

Casi todos los informes que de provincias ha recibido la Comisión que entiende en el estudio del proyecto del ministro de Hacienda, respecto á la sustitución del impuesto de Consumos, son contrarios á los arbitrios propuestos por el Sr. Navarrete.

La Comisión tendrá en cuenta los informes, y quedará el proyecto, que ni el ministro, su autor, lo conocerá.

El general López Domínguez se propone obsequiar con un almuerzo á los Sres. Morret y marqués de la Vega de Armijo.

¿Qué se propondrán esas criaturas? Por que son traviesos.

A las mayorías de ambas Cámaras, las obsequiará el general López Domínguez con un te en la Presidencia.

Te sólo. No se darán galletas.

POSTAL

Estamos en pleno período de Presupuestos; la sesión de hoy ha sido dedicada á estos asuntos, y prescindiendo de la interpe-lación que el Sr. Gasset ha desarrollado en la primera parte de la sesión, el resto ha sido dedicado, como digo, al examen de la totalidad del proyecto de Presupuestos presentado por el señor ministro de Hacienda.

Se nota en el salón de Conferencias y en los pasillos de la Cámara, menos chabildes que en estos días pasados, y como si diputados y periodistas hubieran llegado al convencimiento de la realidad de la crisis tan deseada.

Esta noche, á las nueve y media, celebran consejo los ministros, y parece que en esta reunión quedará definitivamente acordado el plan del Gobierno, y mejor que plan sus decisiones ante la actitud del partido conservador.

También esta noche se estrena en Apolo *El distinguido sportman*, de manera que veremos si en uno y otro escenario el éxito es completo.

El discurso del Sr. Burgos en el Congreso, se decía esta tarde en los pasillos y en el mismo salón de sesiones, que ha sido demasiado extenso y algo lato.

Toda la prensa ha publicado una carta que firman distinguidos políticos y escritores, y dirigida á D. Alejandro Pidal suplicándole que retire su candidatura, que figura enfrente del Sr. Menéndez Pelayo, para la presidencia de la real Academia, vacante por fallecimiento del conde de Cheste.

Ha sido muy elogiado el discurso que ha pronunciado esta tarde en el Congreso el Sr. Gasset.

Los diputados republicanos han presentado esta tarde en la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo la caducidad del contrato celebrado por la Compañía Trasatlántica el año 1889.

Continúa la marejada de muchos diputados de la mayoría contra el señor ministro de Hacienda, con motivo de querer éste monopolizar muchas rentas del Estado que hasta ahora eran de libre explotación. Hoy hemos disfrutado de una temperatu-

ra muy agradable, que el público ha aprovechado para oxigenar sus pulmones.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 22 de Noviembre de 1906.

UNA EQUIVOCACIÓN

¡Buen susto el de ayer en casa de doña Clotilde de Rejonilla!

Hasta hace próximamente un año era doña Clotilde una de las solteronas más simpáticas de... donde sea; porque luego á todo se le saca punta y se buscan parecidos y coincidencias que no existen, confundiendo pasatiempos y las malas intenciones.

Doña Clotilde había ya cumplido los cuarenta y cinco, aunque no había quien la sacara de los treinta y seis; pero cuántas y cuántas niñas lánguidas, de grandes ojos y labios amarillos, se hubieran querido cambiar con la mofetada y colorada doña Clotilde!

Siempre hay quien distingue, y Pantaleón, un casi joven, porque seguramente no llegaba á los treinta y dos, se fijó en doña Clotilde, viendo en ella una buena adquisición para su tranquilidad y casi una letra de cambio á plazo que podía él señalar...

Para qué andar con rodeos ni pormenores innecesarios; doña Clotilde y Pantaleón se casaron en otoño, á la caída de la hoja, al sentir los primeros frios, época en que dicen que puede tener más atractivo el lecho conyugal...

Hará de lo dicho, de la boda, porque del dicho al hecho hubo poco tiempo que perder, algunos ocho meses, según las chismosas de la vecindad, que las hay en todos los barrios; ayer, desde las primeras horas de la mañana, doña Clotilde empezó á sentirse mala; los dolores que sentía eran fuertes, y Pantaleón contó por los dedos, miró que no todo en su mujer podía ser gordura; preguntó á doña Clotilde, y doña Clotilde suspiró con fuerza, y más roja que una amapola, dijo:

—¡Ay Pantaleón!... no te lo quería decir; pero ya tú lo has adivinado; ¡Dios mío qué vergüenza!...

—¿Por qué? No eres tan vieja para que no puedan ocurrir fenómenos naturales; es preciso hacer algo; he visto un anuncio que me sirve de indicación...

—No, Pantaleón, no; deja, deja que veamos antes... ¿Qué dirán las amigas, qué dirán, muchas que se figurarán?...

Doña Clotilde dió un quejido, y después otro quejido y muchos suspiros...

Pantaleón ya no dudó, y salió precipitadamente de la casa...

A la media hora estaba de vuelta, sin poder contener su alegría, por más que sintiera mucho los malos ratos que su mujer pasaba. No volvió solo; iba con él una señora que llevaba una silla de mano y un envoltorio.

—Valor, señora—dijo la recién llegada á doña Clotilde—, esto es para nosotras, para las mujeres; peor fuera no verlo.

Obediente á las indicaciones que se le hacían, doña Clotilde se echó en la cama y sus dolores fueron en aumento.

A la media hora cesó algún tanto el dolor.

Pasaron dos horas, y otra vez la molestia.

—Esto va bien, esto va bien—decía de vez en cuando la que asistía á doña Clotilde—; pero la verdad, no estoy convencida...

Pantaleón sufría horriblemente.

Ocho horas más tarde, lo mismo; dolores y más dolores, y sin adelantar un paso.

El descendiente y servicial marido de doña Clotilde salió segunda vez de casa, y regresó pronto acompañado de un médico.

Observó el facultativo, pulsó á la enferma, y sentenciosamente dijo:

—Señora, yo no puedo permanecer indiferente cuando la intervención del médico está indicada; á ver, dos jofainas grandes, toallas y una luz.

Pantaleón preparó cuanto el médico indicaba, preguntando tímidamente:

—¿Viene mal?

—¿Está usted loco, amigo mío? La operación es sencillísima; dos pinchazos y negocio concluido.

—¿Cómo? ¿La va usted á pinchar?

—Claro está.

—Pero, entonces...

—Su mujer de usted tiene una terrible hipopresia; no podría ser otra cosa.

Doña Clotilde metió la cabeza entre las sábanas.

Pantaleón se retiró murmurando:

—Tenía razón ella, ¡qué vergüenza!

ACTITUD PATRIÓTICA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Vuelve á sonar la palabra crisis hasta en las mismas filas ministeriales y por esta vez con caracteres de mayor gravedad y de más honda importancia, puesto que van quedando las cuestiones de tal manera, que no habrá ninguna solución buena dentro del partido liberal en cualquiera de sus manifestaciones sabidas, ni suficiente á satisfacer las naturales ansias de la opinión, justamente alarmada por intemperancias tan inoportunas como perjudiciales.

Los patrióticos deseos del Sr. Maura, anteponiendo el interés nacional al particularismo de partido, pudieron no hallar ocasión propicia ni ambiente para su desarrollo.

Tal vez no; lo más probable es que el ideal del Sr. Maura pueda satisfacerse y que sus obras, de verdadero estadista, quede cumplida y hasta complementada; pero no es posible desatender, en estos momentos, la actitud de la opinión, factor importante siempre en la vida política de los partidos importancia que es esencial para los grupos liberales que se nutren precisamente en el pueblo y para las grandes masas populares cuyos ideales constituyen la base de sus programas.

El Sr. Maura aspiraba y desea la formación de un partido liberal unido y fuerte, queriendo evitar los grandes perjuicios de caer el partido gobernante en la anárquica situación de régimen interior que hoy le derrumba. A esto aspiraba, y á este propósito, sacrificaba todos los demás, menos grandes, aunque desde luego más humanos. Pero, á su vez, el ilustre jefe del partido conservador, quiere salvar, sobre todas cosas, lo que es consubstancial con la nacionalidad española, la sagrada tradición de una gloriosa historia hermosa, leyenda que nos consoló en todas las desventuras, y cuyo épico recuerdo enardece el alma haciendo vibrar sus fibras más íntimas á los sentimientos más queridos.

El Sr. Maura, no quiere que perdamos por un espíritu de imitación, cuya causa no sentimos, aquello que es característico de nuestra fisonomía nacional, y que sin que nosotros digamos si es bueno ó es malo, forma nuestra modalidad propia. Así somos. Como hay hombres altos y bajos, rubios y morenos.

Ante la ola reformista, irreflexivamente reformista, que brama en el Ministerio, el partido conservador opone el dique de la serenidad, del razonar frío y severo, justo y amoldado al buen pensar.

La historia de España, de la España grande por sus conquistas, por sus hombres, por sus hechos guerreros, por sus obras asombrosas, en literatura, en artes, en política, en ciencias, fué escrita al amparo de una religión de paz y de amor, de bondad, de justicia, al santo nombre de Dios. En la historia de la España decadente, podríamos señalar la ingerencia del transformismo de la religión y de la ciencia. Sabemos más y poseemos menos, y hasta nuestra leyenda guerrera fué rota por Gobiernos, cuya torpeza pagaron injustamente nuestros bravos soldados y nuestros valientes marineros.

Es verdad, que, mientras unos y otros, duermen el sueño eterno en la manigua ó en el fondo de los mares tropicales, los mismos causantes de tanto mal continúan rigiendo

los destinos de esta pobre Nación, tan digna de mejor suerte.

La obra del partido conservador en estos momentos es de alto sentido gubernamental, y en cuanto hizo público su propósito de no ser cómplice de una obra que juzga desatentada para el bien del país, el Gobierno se presenta en crisis.

¿Cuál será su solución?

Una vez planteada, ha de ser grave y honda á menos, que, como en política se varia tanto, quede reducida la tormenta á un chubasco, y á que el santo de la devoción del Sr. Dávila le haya concedido lo que le pedía: que deje de ser ministro.

¿No le parece á V. S. Sr. Teixeira?

Tribunales.

UN PARRICIDIO

Audiencia.—Vistas.—Sección segunda. El 20 de Febrero último, el pueblo de Santa Cruz del Retamar, fué escenario del desarrollo de una trágica y horrible escena.

Son los protagonistas de ésta un hijo feroz por sus instintos y una madre que sólo indiciariamente puede presumirse de su confianza con el hijo, para dar muerte á su esposo y padre de aquél.

Se llama el parricida Mariano Sánchez Guerra; su madre Estanislada Guerra, y el interfecto se llamaba Juan Sánchez.

EL MÓVIL DEL CRIMEN.—POR UN RASGO DE HONRADEZ.

Juan Sánchez, que era reconocido en el pueblo como persona honradísima, y de cuya bondad no dejan de hacer elogios los procesados, había recibido en préstamo una pequeña cantidad de un tío de Estanislada llamado Marcelo Guerra.

Fiel cumplidor á sus compromisos, el infeliz Juan, deseaba devolver las 275 pesetas que debían al pariente de su mujer.

Tanto la mujer como el hijo se oponían tenazmente á que entregase al Marcelo la citada cantidad, oposición que no le hacía cejar en su propósito.

EL HECHO DE AUTOS.

En esta tirantez llegó el día 20 de Febrero próximo pasado, y como de costumbre salió el honrado Juan á sus labores agrícolas, con dos burras para arar sus tierras.

En una de ellas llevaba los aperos de la labranza, y en la otra iba montado, llevando del ramal á la cargada con los aperos.

Después de la salida del padre salió cautelosamente el hijo, y se dirigió en su busca, por distinto camino al que éste llevaba, toda vez que sabía que iba á trabajar en un trigo que tenían en el término llamado Guadalupe.

FEROCIDAD DEL HIJO.

Al darle alcance en el citado sitio, se arrojó ferozmente sobre él, habiendo cogido antes la azneta que en el yugo llevaba, y sujetándole del cuello le asestó dos golpes contundentes, uno de ellos, al parecer, estando ya derribado en tierra, y como para rematarlo, que le causaron una herida contusa en la región parietal derecha, con fractura de la lámina interna del hueso temporal y rotura de la arteria meninges media que determinó un derrame sanguíneo y la muerte instantánea del Juan, y otra herida en la región superciliar izquierda, igualmente contusa y de forma lineal, de cuyas heridas debió derramar mucha sangre.

Una vez cadáver el infortunado Juan, el desalmado hijo lo cogió debajo de su brazo, como un fardo, y cargándole algo sobre sus espaldas, lo llevó debajo de una encina.

En ella se disponía á colgarlo con el ramal de una burra, pero pareciéndole corto, se fué á la que tenía los aperos de labranza, y desatando una de las sogas, hizo en ella un nudo corredizo y se la ató al cuello, colgándole de la encina, en disposición que el cadáver de su desventurado padre tocaba con las rodillas en tierra.

COARTADA CRIMINAL.

Cumplido su feroz propósito, volvió por el mismo camino que él había traído para

NOTICIAS

Academia de Infantería.

DESDE MADRID

entrar por el de Linares, por donde había ido su padre, y haciéndose presente a varios trabajadores que trabajaban cerca de dicho camino, les preguntó si habían visto a su padre.

Una vez que le contestaron que sí le habían visto y dónde estaba, se marchó, regresando al momento, corriendo, por el mismo sitio, con un pañuelo por la cara, sin detenerse a las preguntas de los mismos a quien antes preguntó, hasta llegar a su casa, en donde dijo que había visto a su padre colgado.

SOLICITUD DE UNA MADRE PARA CON SU HIJO.

La madre, recibida esta noticia, se preocupó en que el hijo se acostara y en abrirle, porque venía sudando.

PROVIDENCIAL ACCIDENTE.

Un niño llamado Manuel Guerra, que iba al monte aquella mañana a coger leña, y se dirigía a él por el camino llamado de la Cuesta, divisó a lo largo que por él venía uno montado a caballo; creyendo que el jinete sería el guarda, se cruzó por el monte a salir al camino llamado de Linares, en el crítico momento en que el desalmado Mariano cogía la azuela y asestaba los golpes en la cabeza de su padre.

El niño, mudo de terror y escondido en la maleza, presenció toda la horrible maniobra del feroz parricida.

LA PRECOCIDAD DEL NIÑO MANUEL.

Gracias a esto, una prueba que sólo hubiera sido indicia, se ha convertido en prueba plena.

Ayer compareció a declarar este niño ante esta Sección, y con la seguridad que da la convicción plena de la propia observación, depuso de un modo admirable, sin que en lo más mínimo le perturbasen las preguntas constantes e intencionadas de las partes.

Su seguridad en las contestaciones durante el largo interrogatorio a que estuvo sometido, fué causa de la admiración del público en general.

Los testigos que después se examinaron, y cuyas declaraciones hubieran sido sólo indicios más o menos fehacientes, adquieren gran valor, después de la declaración del pequeño Manuel.

El juicio, pendiente del examen de testigos y de la prueba pericial, quedó suspenso hasta esta tarde a las tres.

Sección primera.—En la causa que ayer comenzó a verse por tentativa de violación, y cuyo juicio se celebraba por la indole del delito a puerta cerrada, se ha dictado por el Jurado un veredicto de inculpabilidad a favor del procesado León Puebla, vecino de Puebla de Montalbán.

Hoy ha comenzado en esta Sección otro juicio por homicidio perpetrado en la persona de Julián Arnáez, por el procesado Eugenio Martínez Jerez, en el pueblo de Novés.

Se hacen en la Fábrica de Armas preparativos para celebrar la festividad de Santa Bárbara.

El buen sentido del lector habrá subsanado el error cometido en el título de uno de los trabajos publicados en nuestro número de ayer.

Al médico de Quero, D. Gabriel Navarro Toledo, le ha sido concedida la cruz de Beneficencia.

En la vacante de inspector provincial de Hacienda, que dejó D. José Sevilla, ha sido nombrado, y ya ha tomado posesión del cargo, D. Augusto Estéfany.

Sólomente el domingo permanecerá en esta capital, hospedándose en el Hotel Castilla, nuestro particular amigo D. Vicente Asensi, representante de la nueva e importante casa de Madrid, R. B. Hernández y Compañía, establecida en la calle de la Montera, 33.

El objeto de su visita a esta población es el de exponer a la distinguida y elegante clientela con que ya cuenta en la capital, las fantasías en abrigos de paño, peluch, felpa y pieles, corbatas de piel y telas de lana y seda para trajes, faldas de seda y lana y demás novedades para señoras.

Dado el buen gusto de la casa y las simpatías con que cuenta, auguramos a nuestro amigo, el Sr. Asensi, un brillante negocio.

De El Castellano:

«Pueblos afortunados.—Lo son, según nuestras noticias, Calera, Puente del Arzobispo, Oropesa, La Calzada, Lagartera, La Estrella y Aldeanueva de Barroja por la hermosa y abundante luz que les suministra la turbina magníficamente instalada en el sitio denominado Molinos de Cisarros. El día 8 se inauguró en el pueblo últimamente citado, y éste está satisfechísimo, y no tardarán en llegar con el tendido de cables a Belvis de la Jara, continuando después hasta Alcaudete.

Lástima no nos coja más cerca, pues en este caso rogaríamos a la Compañía se llegara hasta esta ciudad y las bajas en la Electricista Toledana serían considerables. Es mucho abuso ya la pésima luz que nos sigue dando.»

Se halla vacante una plaza de médico titular en Cebolla, doctada con 750 pesetas por asistencia de familias pobres, y el importe de iguales con los demás vecinos de tan importante pueblo.

De Villasequilla telegrafían al gobernador civil que el tren número 171 ha arrollado a un axilar de la vía llamado Manuel Alvarez Núñez, destrozándole las dos piernas y causándole otras varias heridas, habiendo sido conducido al hospital de Aranjuez, por orden del juez municipal de Villasequilla.

Mañana celebrará su beneficio la primera actriz de la compañía que actúa en Rojas, señorita Julia Emo, con el estreno la comedia en tres actos de D. José Echegaray, titulada Caridad y el estreno también de la remembranza anemática y jocunda, en una película y tres lapsos, del subintelectual Pablo Parellada Tenorio Modernista.

Ayer falleció en esta ciudad D. Luz Rubio, muy conocida y apreciada en la más distinguida sociedad toledana.

A su desconsolado esposo D. José Villalba y Riquelme, hijos D. Luz, D. Adela, D. María D. Isabel, D. Antonio, D. Eduardo, D. Carlos, D. Ricardo, don Alvaro y D. Fernando, y demás familia de la finada, acompañamos de corazón en su profunda pena.

Registro civil.—Defunciones.— Mercedes Martín Seneca, Pilar Sánchez Mejía y doña Luz Rubio y Rivas.

Nacimientos.— Cecilio Gálvez Barroso.

Servicio para el 24.

Jefe de servicio, comandante D. Jesús Lambea; capitán de día, D. José Jiménez; guardia de prevención, capitán D. Manuel Lloret; imaginaria, capitán D. Manuel Rodríguez Arnau; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Rodrigo Arellano; clase práctica, el mismo.

Servicio en las Compañías para el 24 y 25

Primera, primer teniente D. Juan Ozaeta; segunda, primer teniente D. Carlos Pradal; tercera, primer teniente D. Federico Medialdea; cuarta, primer teniente D. Vicente Sist; quinta, primer teniente D. Joaquín Vidal.

El Teniente Coronel, 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 24.—San Juan de la Cruz carmelito, San Ciriaco y Santas Flora y María, vírgenes.

Continúa celebrándose al toque de oraciones el mes de Animas, en sufragio de los difuntos, en la iglesia de San Juan Bautista.

Las Cuarenta Horas en la parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina.

Continúa en la parroquia de Santiago, además de las misas de por la mañana, por la tarde, el ejercicio del santo rosario y cultos por las Animas del Purgatorio.

Continúa el novenario que la Comunidad de los reverendos padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad dedican a San Juan de la Cruz.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Preparación para los próximos exámenes.

MANUAL DE CONTABILIDAD

POR DON JOSÉ OTERO CONTADOR PROVINCIAL DE TOLEDO

Esta obra contiene todo lo relativo a legislación y práctica de la Hacienda y Contabilidad de las Provincias y Municipios.

PRECIO, 12 PESETAS

De venta en las librerías de Toledo.

Pueden hacerse pedidos al autor.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas a domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) (5:10 tarde.)

Lo que dice el ministro de Marina.

Ha dicho el Sr. Alvarado que no se mandarán fuerzas a Tánger, mientras el representante de España no las pida.

Ha manifestado también que se ha dado mucha exageración a la cuantía del crédito que se necesita para el mantenimiento de las fuerzas en aquellas plazas. Dice que ascenderá a muy poco, pudiendo calcularse, que con 600.000 pesetas habrá bastante.

EN LAS CORTES Congreso.

A las tres y media da comienzo la sesión con escasa concurrencia de diputados, presidiendo el Sr. Canalejas.

Un señor diputado pide que se cuente el número de los asistentes, para que si no hay bastante número se suspenda.

El presidente de la Cámara le rogó que no ejerciera ese derecho, pero que le prometía que desde mañana convocaría la sesión a las dos en punto, y si no había bastante, la suspendería.

El Sr. Flores Romero pregunta cuánto hará uso de la interpelación que anunció sobre la interpretación dada por el señor ministro de Estado al Protocolo de Algeciras.

El presidente le contesta que a su debido tiempo lo hará, porque se tiene tomada en cuenta.

Los republicanos han presentado una proposición con respecto al contrato de la Compañía Trasatlántica.

Defiende la proposición el Sr. Nougués.

Dice el Sr. Canalejas que el contrato de hecho está denunciado.

El Sr. Nougués añade que el contrato expira en 1.º de Junio de 1907, y que deben rebajarse cuatro millones de pesetas de los ocho que tiene consignados como subvención.

Elogia el servicio de los barcos y de la marinería, y se queda haciendo uso de la palabra cuando salgo a telefonar.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

Al decir estas palabras ya estaba rodeado por los agentes.

—Uno de ellos dijo con cierta solemnidad:—

—En nombre de la ley estás detenido como presunto autor de asesinato.

IV

SANTIAGO VELIZAY

Santiago Velizay, con su fisonomía burlesca y sus ojos mal abiertos todavía merced a la pesadez del sueño, miró con curiosidad a los personajes que tenía delante, y preguntó:—

—¿Qué es lo que habéis dicho?

—¿Qué estáis detenido en nombre de la ley como presunto reo de asesinato?

Aún no había acabado de pronunciar estas frases el agente de policía, cuando sobre los cuatro caía un verdadero diluvio de golpes y de puñaladas.

—¡Yo asesino! ¡Bribones! ¡Bandidos! ¡Yo asesino! ¡Canallas!

Si no hubieran sido cuatro para entenderse con él, de fijo hubiera quedado el campo por suyo; pero además de la superioridad del número los empleados del ferrocarril acudieron en ayuda de la policía, y a pesar de su gloriosa resistencia no tardó Santiago Velizay en encontrarse rendido y maniatado.

Entonces su cólera se desfogó en una interminable sarta de diatribas.

Cuando hablaba en tono natural había en su voz algo de ese acento cosmopolita peculiar de los que han viajado mucho; pero cuando la ira le vencía recobraba su acento gascón, salpimentado de pintorescas expresiones de un mercaderísimo patois.

—¡Ah, atajo de bandidos! ¡Atravése a acusarme de asesinato! ¡Y quién sois vosotros?

—Soy el comisario de la delegación judicial.

—En un pozo.

—¿En un pozo?.. ¿Y el nombre del desdichado?

—Juan Farades.

—¡Oh! esto es demasiado fuerte..

¡Callad! ¡Sois una colección de imbéciles!

Santiago pareció resignarse, y no volvió a desplegar los labios más que para preguntar:—

—¿A qué hora veré al juez?

—A las doce.

—Pues bien; yo os aseguro que a las doce y media me las pagaréis. En marcha.

Santiago entró en el coche vigilado con exquisita escrupulosidad por los agentes, que no se fiaban de tan terrible adversario.

En la prefectura de policía se le cerró, tomando todo género de precauciones.

Cuando los periodistas fueron a recoger noticias para los periódicos de la tarde, supieron que la justicia había hecho una importante captura. Nadie

—Después de todo—pensaba—en la frontera no me será difícil hacerle detener.

Sin embargo, al llegar al ferrocarril, Santiago Velizay tomó billete para Burdeos.

Pablo le invitó y subió en el mismo coche.

Allí el meridional se fijó en él, y murmuró:—

—¿Parece que volvemos a ser compañeros de viaje?

Y como Pablo se contentara con hacer una señal afirmativa; continuó:—

—Hace dos meses que no salgo del barco o del vagón del ferrocarril... ¿Váis a Burdeos?

—Sí.

—¿Seréis tan amable que me despertéis cuando lleguemos?

—Con mucho gusto.

Y Santiago, envolviéndose en su manta de viaje para protegerse contra el fresco de la mañana, se durmió como un justo.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid
Consejero Delegado encargado de la Administración,
Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive
Dotes para los hijos. *Crédito para establecerse.*
Capital para el obrero. *Retiro para la vejez.*
Libramiento de quintas. *Herencia para la familia.*

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sacursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc., etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS-3
MARTES Y MIÉRCOLES
CONSULTA GRATIS

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.
La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos económicos para semi-paristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidia, anemia y clorosis con dispepsia; porque aumenta el apetito, mejora la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS; de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio, enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª, colectivas, 12'50.
- 3.ª, particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Unico diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

A la caída de la tarde llegaron á Burdeos. Santiago no había comido en todo el día, y se apresuró á sentarse á la mesa. Pablo, aprovechando los momentos, le dejó para dirigirse á la estación telegráfica.

Desde que había tomado á su cargo aquel asunto, había tenido buen cuidado de averiguar las señas de Mr. Beaulieu.

A él fué á quien dirigió el telegrama siguiente:

«Santiago Velizay, presunto autor del asesinato de Juan Farades, llegará mañana á París á las cinco y treinta de la mañana. Estación de Orleans. Es un hombre de buena presencia, rubio y con la barba completa. Viste un terno gris, y lleva en la mano una maleta amarilla.»

Hecho esto, el policía de afición volvió á la estación y ocupó una mesa contigua á la de Santiago.

Al verle el meridional, murmuró:

—¿Seguimos siendo compañeros de viaje?

—Según y cómo. ¿A donde vais?

da ligereza. El meridional parecía, con efecto, completamente tranquilo.

—Señores—decía ya más calmado—os ruego me dispenséis la manera un poco brusca con que os he recibido; pero la culpa ha sido vuestra. Esto no obstante, mañana os pediré daños y perjuicios. Ahora estoy á vuestras órdenes.

El comisario, dirigiéndose á uno de los agentes, murmuró:

—Haced llegar el coche aquí.

Pablo escuchaba siempre. Santiago preguntó:

—Señor comisario, puesto que se me acusa de asesino, ¿podría saber las circunstancias con que he perpetrado el crimen?

—Tened en cuenta con lo que habláis.

Nadie se burla impunemente de la justicia.

—Pero ¿he ahorcado, he descuartizado ó he envenenado á mi víctima?

—No... os habéis contentado con ahorcarla.

—¿En un río?

—Si os hubierais nombrado desde el primer momento hubierais evitado á vuestra gente unos cuantos torriscones.

Al decir esto, Santiago no pudo contener la risa al ver que el comisario se llevaba la mano á cada instante á las mejillas.

—¿También á vos os ha tocado algo?

—Resistencia á la autoridad. Todo se tendrá en cuenta.

—Creo que mejor debe tomarse la detención de un inocente.

El comisario se encogió de hombros murmurando:

—¡Un inocente!... Todos los criminales dicen eso cuando se les echa el guante.

Santiago no fué dueño de reprimir un nuevo movimiento de cólera.

—¿Es que tratáis de huir?

—Dejadme en paz. Con tal que no me toquéis, os seguiré adonde queráis.

Pablo Merseins, al ver el poco cuidado que la terminación de aquel incidente inspiraba á Santiago, comenzaba á preguntarse si habría obrado con demasia.

—A París.

—Yo también.

Y nuevamente, ocupando un mismo coche del tren rápido, se pusieron en marcha; Pablo no cerró un momento los ojos, temeroso de que se le escapara su presa.

En cambio, Santiago no los abrió una sola vez.

Quando el tren entraba en la estación de París, Pablo se fijó en cuatro hombres que examinaban con cuidado todos los coches.

—Estamos en París—dijo—tocando en el hombro á su vecino.

—¡Ah! ¡París, yal, ¡Tanto mejor! Gracias, caballero.

Apenas se abrió la portezuela, uno de los hombres en que había reparado Merseins, se aproximó á Santiago, y saludándole cortésmente, le preguntó:

—Perdonadme. ¿Es á Mr. Santiago Velizay á quien tengo el honor de hablar?

—Servidor vuestro.